

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 ptas. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.498

Jueves 16 de Febrero de 1905.

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Jueves 16 de Febrero de 1905.

Cepas Americanas

Los propietarios viticultores que deseen reconstruir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

Cortes 555, 1.º—BARCELONA.

Dichos viveros, fundados en 1888, poseen 40 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en ingertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.
Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.
Rupestris Los barbados 1.ª 45 pesetas millar.
Mourvedre M Rupestris 1205 A 75
Berlandieri M Riparia 420 A 100
Cajal de M. A 80
187-11 A 80
Aramón M Rupestris núm. 1 55

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.
Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

INGERTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.

Antigüedades

Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el 17 del presente mes el representante de la casa L. HARRIS Y C.ª de LONDRES, y desea adquirir objetos de gran valor y antiguos, especialmente los siguientes: *Alhajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rapé, de oro y esmalte, estuches idem; Relojes de bronce, mármol y de porcelana; candelabros de idem; marfiles, tapices, telas tejidas y bordadas; terciopelos; abanicos; objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tela, etc., etc.*
Se hospeda en el Hotel Alameda, cuarto núm. 17.
Horas de recibir: de diez de la mañana a una de la tarde.
Se pasa a domicilio.

La Alhambra y el hilo directo.

Distribución de los trabajos en defensa de Granada.—Ofrecimientos del señor Domínguez Pascual sobre la Alhambra.—La crisis.—Paralización de las gestiones.—El hilo directo.—Firma a del señor Castellanos.—Lo que dice don Lorenzo Moreu.

De una interesante carta particular que nos dirige el popular diputado a Cortes por esta circunscripción don Leonardo Ortega, reproducimos los siguientes párrafos cuya publicación conceptuamos oportuna para el conocimiento exacto del estado en que se encuentran las gestiones relativas al tendido de un hilo directo de cobre desde Madrid a Granada, y al aumento de crédito para las obras de reparación y fortificación de la Alhambra. Nos dice así el activo diputado granadino:

«Hace tiempo que los diputados a Cortes por Granada nos distribuimos la gestión de los asuntos que a la provincia interesan, designando para ello las oportunas comisiones.

Una de esas comisiones, formada por D. Natalio Rivas, D. Lorenzo Moret y el Sr. Márquz, se encargó de lo relativo a los ferrocarriles secundarios.

El señor marqués de Portago y yo, que constituimos la otra comisión, nos hicimos cargo de lo concerniente a la conservación de la Alhambra, a la comunicación telefónica directa con Madrid, por hilo de cobre, y a otras cuestiones de interés provincial o local.

Por cartas particulares más sabe muy bien EL DEFENSOR DE GRANADA que las gestiones del señor marqués de Portago y mías, respecto a la cuestión de la Alhambra iban por muy buen camino. El Sr. Domínguez Pascual, a quien yo verdaderamente acobé, ayudándome en la empresa el señor marqués de Portago, nos ofreció a los dos bajo palabra de honor que, si los presupuestos no se aprobaban, como primera cantidad, nos daría veinte mil duros en 1.º de Enero, con la condición de guardar reserva hasta ese día, legado el que se comunicaría la noticia por telégrafo a Granada. Vino la crisis, antes de Navidad, y no pudo por tanto nuestro amigo el señor Domínguez Pascual cumplirnos su palabra, no resultando de ello responsabilidad para nadie.

Le sucedió en el Ministerio de Instrucción pública y de Bellas Artes el Sr. Lacierva, cerca del cual trabajamos con todo empeño, enterándole de lo ocurrido, y este señor nos prometió estudiar el asunto, expresándonos su deseo de aumentar en lo posible la cantidad que para primero de Enero último nos prometiera el Sr. Domínguez Pascual.

Sobrevino la última crisis, y el asunto quedó paralizado, pero creemos conveniente dejar pasar algunos días y aprovechando la circunstancia favorable de que el frente de ese mi-

nisterio continúe el Sr. Lacierva, volveremos nuevamente a la carga con la esperanza de que nos cumpla lo prometido.

En cuanto al asunto relativo a la comunicación telefónica directa, por hilo de cobre tenía hechos trabajos muy satisfactorios cerca de los señores Azcárraga y marqués del Vadillo, ministro entonces éste último de la Gobernación, y ambos, a los que debo tributar y rendir la justicia que se merecen, habían llegado a conseguir del ministro de Hacienda, entonces Sr. Castellano, la promesa que arbitraria las ochenta mil pesetas, importe calculado de las obras necesarias para ello.

En este estado el asunto, ocurrió la última crisis, y jodimos mis ilusiones. Me dije, pero esto no es bastante para hacerme desmayar, sino que por el contrario me estimula a continuar mis gestiones, interin esto se normaliza, cesando el estado de crisis permanente en que vivimos.

Así es como yo he procedido, como procedí y como procederé el señor marqués de Portago en la gestión de estos dos asuntos tan importantes, confiados a la comisión a que ambos pertenecemos.

Después he celebrado una conferencia con el Sr. Moret hijo en el despacho de su padre y a presencia del mismo, el cual nos dijo que lo del ferrocarril de Granada a Motril se aprobará en el Congreso y esta línea será un hecho.

No he de contentarme todavía con esto, sino que estudiaré la cuestión y me informaré de los dignos compañeros que forman la comisión encargada de éste asunto, dispuesto, si ellos lo estiman conveniente, a prestarles el concurso que me sea posible.»

Obra hermosa

La creación en Madrid de un *Montepío general obrero* por la iniciativa regia y del Marqués de Camarines, es obra que honra y enaltece a sus autores, y que no puede menos de ser elogiada por todo el que con espíritu recto mire al porvenir de la cuestión social y al mejoramiento de nuestras clases trabajadoras.

El progreso realizado en España por las modernas teorías jurídicas, habiendo conseguido amparar la condición de aquellas en los accidentes sufridos en el ejercicio de la profesión; pero no se precavían los casos de enfermedad, vejez, ó muerte prematura como sucede en otros países como Italia, Bélgica y Suiza en donde funcionan con grandes resultados las instituciones de previsión.

El *Montepío general obrero* viene a remediar estos males, creando *cajas de retiros* para los obreros inválidos, por enfermedad ó vejez, y *asegurando* el porvenir de los hijos y de la familia, cuando la muerte del jefe de ella, los priven de medios de subsistencia.

Para cumplir estos fines cuenta el *Montepío* con las inscripciones hechas por los patronos en nombre y beneficio de sus obreros, con las subvenciones oficiales, donativos y legados, y con los intereses que produzca el capital sobrante del invertido en cubrir las obligaciones de la institución.

Por su tendencia y carácter, el *Montepío* viene a restaurar las hermosas tradiciones del *antiguo gremio*: como este es asociación de amparo y auxilio; de aproximación y trato recíproco entre obreros y patronos. Es caja de ahorros en donde los trabajadores y empleados podrán hacer imposiciones desde diez céntimos en adelante: escuela y taller: cooperativas de construcción: sociedad de seguros: caja de retiros: tribunal arbitral: institución utilísima que viene

a resolver los conflictos entre obreros y patronos, animada del espíritu de caridad del Evangelio. Y así como la mayoría de las asociaciones obreras *lucen sembradas vientos de odio para recoger tempestades de violencia*, esta asociación *hará que del trato, la mutualidad y cooperación recíproca broten corrientes de simpatía y amor entre directores y dirigidos*. La semilla bienhechora sembrada en suelo castellano debe fructificar en toda España; y no dudamos que aquí, en esta hidalga y generosa ciudad, encontrarán eco y ayuda los nobles esfuerzos de los que desde las doradas cimas del poder ó la riqueza alargan su mano protectora al humilde hijo del trabajo.

Francisco F. SANCHEZ PUERTAS

El impuesto de consumos.

El famoso hacendista francés Pierre Leroy Beaulián ha publicado un interesante artículo en el que analiza la reforma planteada en el Municipio de Lyon por virtud de la cual aquel Alcalde ha suprimido el impuesto de consumos.

«La reforma—dice el célebre hacendista, como resumen de su artículo, —tal como ha sido aprobada por el ministro de Hacienda, después de la votación favorable del Consejo municipal de Lyon, comprende la situación de la contribución de consumos por las impositiciones siguientes:

- 1.º Sobre el alcohol: 100 francos por hectólitro en lugar de 41.
- 2.º Sobre los caballos: 90 francos por cabeza. Se comprende también aquí un derecho sobre los automóviles.
- 3.º Sobre edificios: 5 por 100 del rendimiento total.
- 4.º Sobre los terrenos: 25 por 100 de su valor venal.
- 5.º Sobre inquilinatos: 9 por 100 sobre los alquileres mayores de 150 francos.
- 6.º Sobre tiendas: 8 por 100 para los alquileres de menos de 500 francos, y hasta el 20 por 100 para los superiores a 3.000, descontando el relativo a la habitación.
- 7.º Sobre otros locales comerciales: de 1.30 por 100 del alquiler.
- 8.º Sobre los cirnos, que se calcula a producir 20.000 francos.
- 9.º Sobre espectáculos: de 10 céntimos por localidad.

Y otros menos importantes. El ministro rechazó un impuesto sobre sucesiones inmobiliarias y otros sobre el interior.

Como se ve, la mayor parte de las cargas descausan sobre la propiedad inmueble, edificios, terrenos, alquileres, etc., en total un 57 por 100 de la totalidad del rendimiento calculado. Esto unido a que la propiedad ya estaba demasiado gravada por el impuesto general sobre inmuebles, el de puertas y ventanas y otras varias gabelas.

De aquí la crisis inmobiliaria que se ha producido en Lyon. Según George, el número de actos de transmisión de bienes de 1.613 en 1899 a 1.471 en 1900 y a 1.305 en 1904. Disminuyen también los derechos de registros; las ventas de bienes de los hospicios en los inmensos terrenos que éstos poseen; las autorizaciones para edificar ecóclera. El número de obreros sin trabajo aumenta y los sindicatos afirman que la cifra alcanza a 16.000 durante el invierno de 1901-1902.

Se han aumentado los alquileres por habitaciones, por comercios, por efecto de la repercusión de los impuestos. En cambio, hay que ser justos: ha bajado el precio del vino y el de la cerveza; se ha aumentado el consumo de la carne, aunque más por la naturaleza del mercado de Lyon que por efecto de la reforma, que apenas podía alcanzarse; también se nota una ligera baja en el precio de los combustibles.

El resultado general no es tan favorable como lo pintó el alcalde de Lyon, pues afirma que de 459.000 habitantes, 350.000 han encontrado venta con la supresión del impuesto. Esta cifra son muy dudosas. En cambio, resulta insuficiente y una agravación tan enorme de los impuestos sobre la propiedad.

La experiencia de Lyon no ha hecho más que confirmar que la sustitución del impuesto de consumos debe hacerse como en Inglaterra y Bélgica, aumentando la parte de los municipios en los impuestos indirectos del Estado.

Ecos de la Alpujarra.

El despertar de un pueblo

La aurora de un nuevo día, ahuyentando las tinieblas que envolvían la vida anémica de esta ciudad, sin esperanza de entrar en el concierto nacional progresivo a que tiene perfecto derecho, por su posición geográfica, sus múltiples é importantes producciones de su agricultura, exigencias de su industria y transacciones de su comercio, y la imperiosa necesidad de buscar fácil salida a las riquezas en minerales varios, que guardan en su seno las sierras que la circundan, nos trae con sus pálidos reflejos el principio de una nueva era la triste historia de esta, hasta ahora, desheredada comarca.

Agobiada al peso de tantas ingratitudes; desalentada por tantos des-

engaños; estafada en sus justas aspiraciones; abandonada por la cohorte de procuradores que han desfilado por ella, como en inmenso cinematógrafo, dejando tras su vertiginosa marcha, estela de punzante amargura, y quien sabe si el eco cruel de desdenosa carcajada, hiciéronla caer en profundo letargo del que no esperaba volver. Pero se engañaba, no podía morir por consunción, comarca tan llena de vida, respirando por todos sus poros los gérmenes fecundos de sus entrañas de oro, y teniendo a su cabeza hombres de buena voluntad que velan por ella.

«¿Qué le falta para el natural desenvolvimiento de tan exuberante riqueza? Fáltale lo que ya tiene concedido en principio: una vía que la ponga en fácil comunicación con el resto de la Península, de que forma parte, aunque asombre a algún periódico de esta provincia; esta concesión que nos parecía una ilusión más que añadir a las muchas ya desvanecidas, es hoy hermosa realidad, gracias a las brillantes gestiones, que para conseguir la ha llevado a feliz término nuestro diputado a Cortes, D. Natalio Rivas Santiago.

«Todos en esta ciudad, sin distinción de matices políticos y atendiendo solo al bien común, le aplauden sin reservas y con verdadero entusiasmo por la concesión de la línea férrea de Granada, Orgiva, Motril.

Jamás como en la presente ocasión, estuvieron tan justificadas demostraciones entusiásticas por ningún motivo, porque sin jactanciosas promesas, ni garrulosa palabrería, ni con la modestia del verdadero valor y con la constancia y voluntad del que sabe sentir los apremios del deber, ha puesto con mano firme los primeros jalones para el futuro engrandecimiento de esta olvidada región.

Esta línea será el lazo material que une y desarrolle a la vez los intereses de tres ciudades, y lazo mo al que una quizá para siempre a D. Natalio Rivas Santiago, con el distrito de Orgiva.

Reciba pues este señor, desde las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA, público testimonio de la gratitud de todos sus representados en Cortes, que también le felicitan por el éxito alcanzado.

Así se hace política, y esa es la alegre diana a cuyas vibrantes notas levántanse los pueblos en hermosos desparter.

Orgiva 14 Febrero 1905. M. D.

Libros

Sistemas de Contabilidad.—Con el título que encabeza éstas líneas acaba de publicar nuestro compañero en la prensa de Málaga, el profesor mercantil D. Francisco Jaén del Pino, un tratado de Teneduría de libros que con sentidas palabras dedica a su maestro el doctor de Contabilidad de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, señor D. José M.ª Cañizares.

A tal dedicatoria corresponde el distinguido catedrático con una notable y erudita *carta prólogo*, que por la autoridad del Sr. Cañizares en tales materias, basta para considerar el libro de nuestro compañero, adornado de aquellas citadas stancias necesarias para que redunde en beneficio de la enseñanza.

De tres sistemas de Contabilidad, Teneduría de libros, se ocupa el Sr. Jaén del Pino, en su tratado, analizando las evoluciones por que han ido pasando desde el terreno empírico hasta las modernas teorías, y haciendo un estudio y aprovechamiento fácil por la serie de demostraciones y ejemplos con que al ras los extremos teóricos que pueden prestarse a dudas.

Sentimos que el espacio de que podemos disponer, nos prive del gusto de hacer más extenso nuestro juicio, por lo que terminamos recomendando el libro a cuantos se dedican al estudio de la Contabilidad y dando nuestra enhorabuena al autor que con su trabajo presta un servicio a la enseñanza en la materia tan competentemente desenvuelta.

Miscelánea.

La estudiantina del Instituto.—Se nos niega advertir que por olvido involuntario dejó de consignarse ayer como presidente honorario de la estudiantina del Instituto al Excelentísimo Sr. D. Eduardo García Solá, Rector de esta Universidad y como secretario de aquella D. José Martínez Rodríguez.

Noticias de Motril.

Un mal de la emigración.—El tiempo.—Jefes militares.
Acaba de ocurrir uno de los males que la frecuente emigración ha proporcionado a este pueblo favorecida por la indolencia de los Gobiernos.

El domingo tuvo lugar el sorteo de los mozos para la quinta del presente año.

Los mozos sorteados eran 235; de estos hay 106 cuyo domicilio se ignora. Naturalmente, los 106 mozos están en la emigración. Nadie sabe de ellos. De seguro que se embarcaron en Gibraltar. El Gobierno los declarará por prófugos; pero de nada aprovecha esta medida, pues los que están allende los mares se reirán de esta declaración, mientras los mozos que en Motril se hallan y en el sorteo han obtenido un número alto que los colocaría en la situación de excedente de cupo, tendrán que ingresar en filas hasta que parezcan los prófugos, lo que será nunca.

—El tiempo anda algo revoltoso; pero sin llover, lo cual hace muchísima falta.
—Ha llegado a Motril el primer jefe de ingenieros D. Rafael Montesinos y se esperan los segundos D. Francisco García Zamora y D. José Peral.

Un guardia herido.

Desde Guadix, comunican lo siguiente:
El individuo de la benemérita Estaban Almendro, de treinta años, perteneciente a la comandancia de Granada, y que hace días se encuentra en Guadix en uso de licencia, hallábase esta tarde sentado en la puerta de casa de su madre, sita en uno de los barrios extremos de la población.

De pronto, un grupo de mujeres, dando gritos de terror y pidiendo auxilio, reclamaron el del guardia Almendro, para que interviniese en una formidable reyerta que, en lugar inmediato, sostenían, armados de facas y pistolas, diez ó doce hombres en estado de embriaguez.

El guardia requerido acudió al lugar de la ocurrencia, y penetrando con gran arrojo en medio de los combatientes, reconvinó a unos, recogió las armas que empuñaban á otros, y puso en precipitada fuga a los demás.

A uno de los combatientes, llamado Manuel Rodríguez, que se resistía tenazmente a entregar una pistola, cogió el valeroso guardia la mano para desarmarlo, y al forcejear se dispartó el arma, alcanzando el proyectil al guardia, que recibió una herida grave en una pierna.

Tres de los reñidores han ingresado en la cárcel.

Egreso. En compañía de sus distinguidos esposas ha regresado de Madrid y Barcelona, el ilustrado abogado de este Colegio, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—En el expreso de mañana regresará de Madrid el jefe de los liberales granadinos, D. Juan Ramón La Chica.

Ladrones efectuos.

El día 30 del corriente tuvo confianza el comandante de la Guardia civil del puesto de Orce D. José Mendoza, de que por las cercanías de aquel pueblo merodeaban cinco individuos armados a caballo, y que habían atraído al propietario D. Miguel Carrasco, de aquellos vecinos, cuando regresaba de sus fincas.

Los ladrones se habían apoderado, por de pronto, de cuanto el Sr. Mendoza llevaba consigo, y luego le amenazaron con la muerte suya y de su señora hermana, si para las diez de la noche de aquel mismo día no le diese depositado la cantidad de veinticinco mil pesetas en un sitio que los bandos le designaron.

El referido comandante de la benemérita salió inmediatamente para el lugar del suceso al frente de dos parejas.

A la hora en que nos comunican los informes que dejamos consignados, no se sabía en Orce el resultado de la persecución de los guardias contra los bandidos.

Estos se asegura que son pájaros de malísima catadura fugados del penal de Valencia.

A Sevilla. En el tren correo de hoy sale para Sevilla, nuestro viajero paisano José Moreno Lagartijo. *Lo chico*, que va a avistarse con el empresario D. Pedro Niembro que se encuentra en dicha capital, para terminar los ajustes de tres corridas que se proyectan en el mes de Marzo próximo en la plaza de la Corte y además el contrato para el abono en la temporada.

Los Tribunales de oposición

El ministro de Instrucción pública ha recordado a los presidentes de los Tribunales de oposiciones a cátedras y Escuelas el cumplimiento de la Real orden de 30 de Diciembre último, encaminada a acelerar los trámites y lograr que, en plazo breve, se provean todas las vacantes.
A este fin ha dirigido una carta

circular a todos ellos, encareciéndoles la conveniencia de que se reanun el mayor número de horas posible, dentro de la naturaleza de los ejercicios que se hayan de practicar.

El ministro se lamenta de que, con motivo de las oposiciones, pasen meses enteros en Madrid catedráticos de provincias, y que se gasten inutilmente unas docenas de miles de pesetas en dietas de Tribunales de oposición, y sean en embargo, numerosísimas las vacantes de cátedras y escuelas que existen hoy.

Ladrones ilusorios.

Hace algunos días circuló por Motril la noticia alarmante de haberse presentado en aquellos alrededores una partida de numerosos bandoleros, a quienes algunos vecinos aseguraban haber visto dando señas mimbososas de sus bigotes, patillas, vestimenta y trabucos respectivos.

No dejó de causar esta noticia bastante sensación en parte del vecindario; pero pronto renació la calma: pues la Guardia civil al mando del distinguido teniente capitán D. Antonio Álvarez salió a reconocer todos los contornos de la población, regresando a ella después de no haber encontrado vestigio alguno de los sonados malhechores, y convenciendo a todos los motrileños de que podían vivir tranquilos, pues la noticia de la aparición de los ladrones se basaba en una ilusión.

Taquigrafo. Ha sido nombrado escribiente taquígrafo de la Diputación, D. Alfonso Cumbres Casado.

Ecos de los pueblos

De Cast. II
Don Antonio Zafra Vázquez, abogado y digno Jefe municipal de este pueblo, ha establecido una escuela nocturna que él mismo costea y dirige, siéndole este rasgo más de agradecer si se atiende a que no obstante su edad avanzada y delicado estado de salud, le proporcionan por otra parte un inmenso trabajo el Juzgado, la administración señorial y el bufete que desempeña gratis.

—Está siendo muy agrado de las autoridades, de la Junta de Instrucción y del público en general la conducta del nuevo maestro de primera enseñanza don Francisco García Castilla, y esto se demuestra por casi un duplo de matrícula que hay ya en la escuela. Nada podemos decir todavía de la señora profesora por hacer pocos días que se halla en el pueblo.

Es de suponer que luche con grandes dificultades para encansar la marcha de la educación, encargada por largo tiempo a maestras interinas. Se espera que el alcalde de esta localidad, don Pedro Monzó, continúe obligado al numeroso personal necesitado de instrucción a que concorra a los mencionados centros de enseñanza.

—En un corto plazo contraerá matrimonio la simpática señorita Quiteria Serrano Martínez y el joven fabricante de aguardiente D. José Romero Pérez.

De Montecarlo

Se ha inaugurado en este pueblo un casino.

Lazarinos. La Comisión provincial de Málaga ha acordado enviar al Hospital de San Lázaro de esta capital quince enfermos lazarinatos costeados por aquella Diputación.

Quejas del vecindario

Centro matutino
Desde las ocho de la noche en adelante la placeta de San Matías se convierte diariamente en punto de cita y de reunión donde gitanos, gitanas y otras personas de diversa raza pero de idénticos propósitos é ideas, acuden al expresado sitio en la mismísima actitud con que los gatos se congregan en los tejados cuando llega el mes de Enero, y concluyen por establecer en el atrio y en las puertas de la iglesia parroquial un centro de lenocinio al aire libre. Terminan las inmorales escenas, como las suelen terminar los felinos, con gritos repugnantes y asquerosos, peleas por lo más subido de los aleros y terribles arañazos.

Varias noches se ha visto aquel vecindario en la precisión de llamar a los serenos para dirimir las contiendas y disolver las obscenas tertulias.

No hace mucho tiempo existía una farola frente a la puerta lateral del templo; mas ahora, habiéndose suprimido, ha quedado aquel lugar en absolutas tinieblas, a cuyo favor y por la poca ó ninguna vigilancia de los agentes de la autoridad, se cometen y pueden cometerse toda suerte de enormidades y delitos.

Una calle sin salida

Parece increíble que, hallándose a tan corta distancia del centro de la Capital la del «Padre Amor», se encuentre en el referido centro, y a tan sólo de unos cuantos metros de terreno sin edificios, para comunicar con la Nueva de San Antón y estando, según parece, acordada su apertura, lo que hasta la fecha no se ha efectuado, dificultando en gran

parte la limpieza, principalmente en lo que constituye la parte de calle sin salida, que en ocasiones queda convertida en depósito de inmundicias, que exhalan olores insostenibles y ponen en peligro la salud de los que allí habitan.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que haga cuanto pueda porque termine tan lamentable abandono en bien del ornato, del público y sobre todo de la higiene.

Estadística demográfica

Durante el pasado mes de Enero fallecieron en Granada 220 personas, a consecuencia de las siguientes enfermedades:

Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	20
Enfermedades orgánicas del corazón	19
Tuberculosis pulmonar	14
Bronquitis aguda	14
Sarampión	11
Pneumonia	10
Otras enfermedades del aparato respiratorio	10
Nefritis y mal de Bright	9
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	9
Grippe	7
Diarrea y enteritis	7
Diarrea en menores de dos años	7
Meningitis	6
Cáncer y otros tumores malignos	5
Debilidad congénita y vicios de conformación	5
Debilidad senil	5
Cirrosis del hígado	3
Varias enfermedades epidémicas	2
Muertes violentas	2
Viruela	1
Tuberculosis de las meninges	1
Otras tuberculosis	1
Septicemia crónica	1
Septicemia puerperal	1
Otras enfermedades no clasificadas	48

La proporción de la mortalidad, por cada mil habitantes, fué de 2.99. El número de nacidos vivos de 199, y el de muertos, 17.

La proporción de la natalidad, por cada mil habitantes fué de 2.61.

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió esta comisión, presidida por el Sr. Guiral, y asistieron los Sres. Rico y Romo.

Se acordó proponer al Ayuntamiento: Que se aprueben las cuentas de datos é hieuelas correspondientes al mes de Enero; la de racionado de caballerías, y otras de menos interés.

Que se aprueben varias cuentas presentadas por el actual sobrestante y por su antecesor.

Y que pase a disposición del Sr. Romo la cuenta del racionado de presos en la Cárcel.

Médicos de baños.

La inspección general de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del reglamento de baños y aguas minerales de 12 de Noviembre de 1874, para la provisión por concurso, de las plazas vacantes de médicos directores anuncia el concurso para cubrir dichas plazas entre los médicos directores del cuerpo.

El concurso se celebrará en el salón de Juntas del ministerio de la Gobernación el día 9 de Marzo próximo, a las doce de la mañana.

Los interesados que deseen variar de destino ó se hallen obligados por ser incompatibles, según las Reales órdenes de 4 de Marzo y 26 de Abril de 1887, en el que actualmente se encuentran, podrán solicitarlas hasta el día 8 de Marzo próximo, ó acudir al acto personalmente ó por medio de representación con poder en forma legal.

Quedan anulados desde esta fecha todos los nombramientos de médicos directores interinos.

Presupuestos y aranceles.

El ministro de Hacienda ha manifestado que para fin de este mes se propone tener ultimado el presupuesto de ingresos y el parcial del ministerio de Hacienda.

Entiende el Sr. García Aliz, como anticipamos, que no debe restablecer el impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, y por tanto continuará la disminución para la cuota del Tego. Solo lo referente al Tesoro, porque dice el Sr. García Aliz que se ha producido una perturbación en los recursos municipales y hay necesidad de atender a esta dificultad.

Le fórmula que habíamos indicado consiste en consignar una autorización para que los Ayuntamientos impongan arbitrio sobre los trigos ó sus harinas, pero fijando un límite a la cuota, que en ningún caso podrá llegar a la cuota que antes percibía el Tesoro.

En la Diputación.

Comisión provincial. Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión.

Los republicanos. Anoche se reunió la Junta provincial del partido de Unión Republicana, presidida por D. Pablo Jiménez y asistieron los señores Sansón, Duarte (D. Rafael y D. José), Sánchez Gallardo, Osorio, Nieva, Garrido, Barbero, Marín (D. Antonio), Clavero, Ruiz Morales, Díaz Sánchez, Ferrer (D. Antonio), Rodríguez Las-terres, Granizo (D. Juan), Olalla, y el secretario, Sr. Moya.

Se dio cuenta de la dimisión que del cargo de vocal tiene hace algún tiempo presentada D. Antonio Osete, acordándose en principio no admitirle esa renuncia, encargando al Sr. Duarte (D. Rafael) de que gestione cerca de dicho señor, transmitiéndole el deseo de la Junta de que siga formando parte de ella.

También se dio cuenta de la dimisión de D. José García Álvarez, acordándose que se oficie al partido socialista para que designe a la persona que en su representación haya de sustituir a dicho señor.

El Sr. Duarte (D. Rafael) manifestó que sus múltiples ocupaciones le impiden seguir desempeñando la presidencia de la Comisión electoral de la circunscripción.

La Junta ruega al Sr. Duarte que retire la dimisión, y al fin accede, siguiendo, por tanto, al frente de la indicada Comisión.

Por último, la Junta trató de las próximas elecciones provinciales, acordándose acudir a ellas y designando candidato por el distrito de Campillo-Salvador, a D. Rafael García Duarte; y por el de Guadix, a don José Serrano Ortega.

Las elecciones provinciales. En el Boletín Oficial de ayer se publicó la convocatoria de las elecciones provinciales.

Se verificarán éstas en los distritos de Campillo-Salvador, Albuñol-Ugíjar, Guadix Izalco, y Loja-Montefrío.

La elección será el 12 de Marzo; la proclamación de candidatos y designación de interventores, el 5 y el escrutinio, el 16.

Venganza frustrada. Hace siete meses que el gitano José Santamarina Muñoz disparó dos tiros sobre otro, dejándole muerto en el acto.

Preso el Santamarina, se sustanció el proceso que fué señalado para anteayer.

Durante la vista, y como la prueba testifical resultara muy favorable al reo, los parientes del muerto que se hallaban en los pasillos de la Audiencia, dejáronse decir que si el Jurado absolvía al Santamarina ellos se tomarían la venganza por su mano, pues en su sentir, aquel delito no podía quedar impune.

El fallo del Jurado fué de inculpatibilidad y en su virtud fué puesto en libertad el procesado, el cual se retiró anteayer camino de su casa acompañado de su familia, que vive próxima a la del muerto.

Antes de penetrar en su domicilio el Santamarina, fué objeto de una agresión por parte de un desconocido que le disparó dos tiros sin que hicieran blanco, dándose enseguida a la fuga, pero siendo reconocido por algunos testigos que dijeron se llamaba Francisco Campos Heredia, pariente cercano del difunto.

Una pareja de la Guardia civil que fué avisada, personóse en el lugar del suceso deteniendo a dicho individuo que se confesó autor de los disparos, pero manifestando que tiró al aire y sin que fueran dirigidos contra Santamarina.

El Francisco Campos fué puesto a buen recaudo por la pareja de la benemérita.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Las oposiciones a notarias. Han actuado en estas oposiciones, D. Antonio Pérez Martínez, D. Juan Oñáriz, D. Diego Jiménez, que fueron calificados por el Tribunal con cuatrocientos cinco puntos, quinientos veinticinco y quinientos dos respectivamente.

Rosales, Asunción Jiménez, Concepción Ortega, Ana Carbo, y los señores don José Fuenzalida, don José Espinosa, don Mariano Bustillos, don Francisco y don Antonio Egea, don Manuel Perñíguez, don Eusebio Carrillo, don Vicente Sánchez, don Pedro Borrado, don Fulgencio Conesa, don Luis Gámez, don Juan M. Fajardo Valladares, y el procurador señor Serón.

Los padrinos no pudieron asistir al lunch por estar de luto.

Los bienes del Arzobispo. El día primero de Marzo empezará el inventario de los bienes inmuebles dejados a su fallecimiento por el Arzobispo, D. José Moreno Mazón (q. e. p. d.).

Asociación de Caridad. Ayer tarde se reunió en la Casa de los Pisas, el Consejo de la Asociación granadina de Caridad, asistiendo los señores, Alcalde, D. Antonio Amor y Rico, D. Saizdor Mentoro, D. José González Aparicio, D. Manuel Gómez Moreno, D. Juan Sedeño, D. Juan Rodríguez, D. Miguel Morales, don Antonio Ganivet, D. José Onieva y D. Fermín Camacho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se ratificaron los acuerdos adoptados hasta la fecha por la Comisión ejecutiva.

Se presentaron las cuentas del mes de Enero que quedaron aprobadas. El resumen de las mismas es el siguiente:

Table with 2 columns: Ingresos, Pesetas. Total: 5,752.38

Table with 2 columns: Gastos, Pesetas. Total: 5,752.38

A la Cocina Económica por bonos de comidas 4,194.74

Gastos de impresos, libros, sellos, numerario y otros útiles de oficina 247

Pendiente de cobro 300.50

Saldo a cuenta nueva 1,010.14

Total 5,752.38

El reparto de socorros durante el mes de Enero ha consistido en lo que sigue:

Bonos de comida de la Cocina económica, 17,774.

Jornales facilitados a obreros sin trabajo, 432.

Panes decomisados por el juzgado de abastos y repartidos por la Asociación, 137.

A propuesta del Sr. Montoro se acordó continuar con empeño los trabajos para fomentar la suscripción de acuerdo con las Juntas parroquiales y al objeto quedaron encargados los siguientes señores en esta forma:

Corporaciones y Autoridades, señores Alcalde, Montoro y Sedeño, Sagrario, señor Alcalde.

terio; que dicho arbitrio se halla establecido también en otras capitales, y que su cobranza ha sido autorizada telegráficamente por la Superintendencia esta que no deja de ser muy lamentable.

Fuga de un demente. Ayer, a las diez de la mañana, se fugó de su domicilio, calle Molino de la Corteza, donde habita en compañía de su familia, el anciano Jaime Pérez López, que desde hace tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales.

El demente emprendió veloz carrera por la calle de Elvira con dirección a la Plaza Nueva, dando voces desahucadas y en actitud un tanto agresiva.

Varias personas dieron conocimiento de la fuga del pobre loco al cabo de orden público Bilbao, que emprendió la persecución del Jaime hasta la Plaza Nueva, sin poderle dar alcance.

En dicho sitio, salió a su encuentro el inspector señor Guevara y varias personas que consiguieron detenerlo, después de grandes trabajos, pues el Jaime les amenazaba con el revólver del cabo Bilbao, que en una embestida se lo arrebató.

Reducido a obediencia y después de sujeto convenientemente, fué conducido a la jefatura de vigilancia, donde llegó poco después un hijo del paciente.

Puesto el suceso en conocimiento del Gobernador interino Sr. Blin, éste dispuso que se buscara un carnaje apropiado, para que en él fuera conducido al manicomio, como así se verificó.

Quejas al Alcalde. Una comisión de industriales compuesta por D. Miguel Rebollo, D. José Ojeda, D. Rafael Garzón, D. Francisco Jiménez y D. Rafael Señán nos ha visitado para rogaros que hagamos pública su protesta contra la medida dictada anteayer por el señor Alcalde mandando quitar los puestos provisionales que los citados industriales, previamente autorizados por el teniente alcalde del distrito, habían establecido sobre las paredes de los hoteles de Washington y Siete Suelos, a fin de tener más próximas y en mejores condiciones de venta las fotografías, vistas panorámicas, modelos y objetos de arte antiguos de que son tan amantes los turistas que recientemente nos han visitado.

Quejase asimismo dichos industriales de la forma en que fué ejecutada semejante medida que califican de dictatorial desde el momento en que fué revocada la autorización que previamente tenían concedida.

Aseguran que a las cinco y cuarto de la tarde, cuando mayor era la afluencia de turistas comprando en esa pequeña exposición, presentéose el jefe de la Guardia municipal con dos agentes ordenando que inmediatamente desaparecieran de aquel sitio los establecimientos, sin atender los ruegos de sus dueños, tanto por los perjuicios que se les ocasionaba, cuanto por los desperfectos que la precipitación en levantar los puestos iba a causarles.

El señor Linares, según dicen los referidos comerciantes, hizo que atropelladamente se quitara todo de en medio, lo cual se verificó a pesar de las razonadas protestas de aquellos, de los mismos turistas y de los dueños de los hoteles.

Como quiera que por la precipitación en cumplimentar las órdenes del Alcalde, se han causado daños a dichos industriales, reclaman estos una indemnización por las pérdidas, roturas de modelos y desperfectos sufridos en sus mercancías.

Instrucción pública. Escalafón.—Nombramiento. Se ha publicado el escalafón de Auxiliares de Universidades a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas en el término de diez días.

—For el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Periana (Málaga) con 550 pesetas anuales, D. Ramón Molina Alcántara.

Nos alegramos. Se encuentra muy mejorado de la dolencia que durante algunos días le ha hecho guardar cama, el ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia, D. Mariano Jiménez de la Serna.

Viajeros. Ha venido de Benamarell, D. Fulgencio Sánchez y de Illora, D. Felipe Pérez Palma.

—Ha narchado a Espliana, doña Concepción Carvajal.

—Han venido de Málaga D. Luis y D. Miguel Aponso de Miguel.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el Hotel París: D. Antonio C. Gómez, D. Emilio Esteban, D. Manuel Larrondo, D. José M. de las Barreras, D. Manuel Sánchez, don Ramón Fábregas, D. José López de Cirujeda, D. Nicolás Garzón, D. J. i me Bigan, Mr. J. Tamnembau, don Manuel Bisco, D. Ramón García Arenas y D. Bartolomé Hernández.

otra Secretaría de Sala cuya provisión se hará en la misma forma. Obras públicas. Ha pasado a informe del Ingeniero jefe de esta provincia la solicitud de don Francisco Sánchez Echevarría para construir una casa para el personal de la fábrica azucarera en la heza del cortijo de Tercio y Cuartillo sobre la carretera de Santa Fe y sitio del Puente de los Vados jurisdicción de Granada.

—Se ha autorizado por la Dirección de Obras públicas a don Andrés Muñoz para que pueda retirar la cantidad que consignó en la Caja de Depósitos como fianza para tomar parte en la subasta del trozo primero de la carretera de Armilla a Alhama.

Sea bienvenida. Se encuentra en nuestra capital la respetable y distinguida señora doña Encarnación Mesa, hermana del ilustrado y antiguo periodista, D. Juan Pedro. La acompaña su bellísima hija Carmen.

Corrección pública. Multas. Se ha impuesto de 75 pesetas por blasfemar en la vía pública a Cristóbal Corral Manzano.

El máximo legal a los alcaldes de Albuñol, Caniles, Alamedilla, Castril, Trujillos, Otívar, Lanjarón y Melegri, por no haber participado si los maestros se hallaban en sus puestos el día 31 de Diciembre último.

Cárcel de Audiencia. Ha ingresado Tomás García Garbaillo.

Ha salido en libertad José Santamarina Muñoz y Francisco Quesada Zamora.

Ayuntamientos. Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de Zújar, Saleres, Benalúa de Guadix, Ventas de Zafarraya, Mondújar, Guadix, Villanueva Mesta y Huétor Tajar.

—La Delegación de Hacienda concede plaza de 15 días para remitir los repartos de consumos del año actual.

El camino de la Zubia. Según tenemos entendido, el Alcalde, Sr. Amor y Rico, invitó hace pocos días, a los propietarios de terrenos colindantes con el camino de la Zubia, para que acercaran piedra a este, con objeto de proceder a su arreglo.

Celebramos que, reconociéndose el mal estado del camino de la Zubia y la urgente necesidad de mejorarlo, se haya pensado en hacerle las debidas reparaciones.

Se venden vinos puros de uva desde 5 50 pesetas en adelante arroba, Casería llamada de Fonseca, carretera de Jaén y término del pueblo de Peligros.

Nuevo periódico. Hemos recibido el primer número del semanario local Avisador de Granada, que solo se dedicará a publicar noticias que interesen al Comercio y a la Industria.

Doseamos larga vida al nuevo semanario.

Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Si no quiera V. estar calvo use el Céforo de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

Dolores de cabeza. Después de cenar en pocos minutos con la Cefal se Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Deposito en Granada, Droguería de Desrotes González.

Casos y cosas. Ayer, en la taberna «La Madruga» sita en el Campillo, rieron Vicente Martín Miranda y un cobrador del tranvía, resultando el primero con una herida en la cabeza izquierda.

Sección religiosa. Santos del día.—San Julián y 5,000 compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. Catalina. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media. (Mañana en el Sagrario.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. En las Capuchinas, a las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Sta. Catalina. Quince.—En las Capuchinas, a la oración, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica el P. Izarra, Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.360 quintales métricos de trigo, ó sean 2.558 fanegas, que con 141 quintales (330 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.501 quintales (2.888 fanegas).

Se vendieron ayer 134 quintales métricos de trigo al precio de 32'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 313 fanegas vendidas de 54 a 58 reales ana.—Quedó un sobrante para hoy de 1.397 quintales (2.575 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 peses ana (la fanega); las habas a 25'50 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 27 el quintal y 14'50 la fanega.

Teatro. La ópera. Por indisposición del tenor Sr. Salda se suspendió anoche la representación de Tosca, con que había de inaugurarse la temporada de ópera.

La inauguración se verificará esta noche con el estreno de Otello, de Verdi, que interpretará la soprano dramática señorita Mercedes Ranz, el tenor Caffetto, el barítono Bellagamba y el bajo Candela.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izalco.—Causa contra José López López y otros tres, a instancia de D. Antonio Lupiáñez, sobre malversación.—Abogados, Sres. Angulo y Mata; procuradores, Sres. Oltrich y Fernández Sánchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—D. Enrique Belén con «La Industria Malagueña, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, Sres. Romero y Carretero; secretario D. Sala, Sr. Aloroso.

Sentencias. Por la sección primera se han dictado las siguientes sentencias: Absolviendo a José María Hernández Sánchez en causa que le siguió el juzgado de Huescar por delito de lesiones.

—Condenando a Miguel Suárez Rodríguez, a un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional en causa que por delito de lesiones instruyó el juzgado del Campillo.

—Y condenando a Nicolás Jiménez Carretero y otro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por delito de lesiones por el mismo juzgado.

Desde Linares. La huelga de los panaderos.—Intento de robo.—Fuga de los ladrones. La huelga de panaderos puede decirse que ha terminado, pues algunos accuden a trabajar en las mismas casas que antes estaban, porque los patronos les han aumentado el jornal con 2 reales a los maestros, y 1 a los operarios, no teniendo ya la obligación de repartir el pan, operación que ahora hacen otros operarios, y los que no han accedido a sus puestos, están amasando en los dos hornos que tienen para lo cual las otras sociedades de obreros les han facilitado los fondos necesarios.

En la noche del sábado, próximamente a las cuatro de la mañana, se ha intentado cometer un robo en el almacén de comestibles que en la calle de Canalejas tiene establecido la Sociedad «La Unión Industrial».

A la hora citada, un vecino de una de las casas próximas a dicho almacén, al ir a entrar en su casa, notó que la puerta de dicha casa estaba entornada, y entonces observó que en la esquina próxima había dos hombres parados y otro en la acera de enfrente; mas al notar que dicho señor se había sorprendido al ver la puerta en la forma que estaba, hizo una señal y emprendió veloz carrera por la calle abajo, en unión de los otros dos que había en la esquina, y al mismo tiempo, del almacén salían otros tres individuos que huyeron calle arriba, siendo perseguidos por el citado vecino, dando voces de ¡a esos!, a las cuales accudieron los serenos que recorrieron varias calles detrás de ellos sin poder

darles alcance, recogiendo en el trayecto una capa que uno de los ladrones arrojó en la fuga. Personadas las autoridades en el almacén, pudieron ver que la caja de candelas la habían sacado de la habitación en que estaba colocada y la tenían preparada sobre unos sacos de pimentón para echarla en un carro de mano que ellos mismos habían entrado al almacén, causando extrañeza el que una caja que pesa cerca de 500 kilos pudieran manejarla entre tres hombres, lo que hace creer que los que estaban en la calle ayudarían a la operación, la que no pudieron terminar por verse sorprendidos, llevándose tan solo unas seis pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador.

A la hora presente no se ha podido dar con los ladrones, que se ignora quienes puedan ser, a pesar de que las autoridades trabajan sin descanso para descubrir su paradero, pero son ya varios los robos que se ha intentado cometer, sin que por fortuna se hayan llevado a efecto gracias a coincidencias como la de éste, pero no por el celo de la policía.

F. O.

TE CHAMBARO. Es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. Estreno de la ópera en cuatro actos, OTELO.

A las ocho y media.—Entrada general, 1'50 pesetas; paraiso, 1. El timbre a cargo del público.

Aviso importante. Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea. Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido. SUCESOR DE CHIARA Gran Joyería.—Granada 9 al 15 MALAGA

Nuestros Telegramas.

Madrid 15 (12'15 tarde). Premios mayores. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

659, premiado con 260 000 pesetas, vendido en Aguilas. 20.353, con 130.000, en Málaga.

11.330, con 90 000, en Sevilla. 7.377, con 40.000, en Madrid. 18.561, 9.568, 5.062, 12.877, 7.799, 13.703, 21.265, 20.027, 21.429, 2.342, 17.706, 11.778, 244, 5901, 8.671, 12.179, 617, 12.068, 9.204, 16.663, 10.132 y 5.906, premiados con 6.000 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido premiado el 3.286 vendido en Granada.

Premios en Granada. Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de loterías de Granada:

3.151, 3.159, 4.892, 11.603. 5.274, 5.508, 12.569, 15.852, 5.509, 9.025, 9.692, 19.561 y 21.376.

Intereses granadinos. Noticias alarmantes. Madrid 15 (7'30 noche.) En los cañapales.—Consejos a los agricultores.—Invitación al reparto.

Los gobernadores de todas las provincias transmiten a San Petersburgo impresiones alarmantes.

La agitación, contenida hasta ahora en las ciudades, se propaga al campo.

El movimiento se ha iniciado del centro hacia el sur.

Los revolucionarios no cesan de hacer trabajos cerca de los obreros agrícolas, induciéndoles a que exijan reivindicaciones.

Caso de que estas se les nieguen, aconsejan los revolucionarios a los campesinos, que asalten las granjas y se repartan las tierras en que trabajan.

Propagando desórdenes. Madrid 14 (7'30 noche.) Los estudiantes de los obreros de San Petersburgo se agitan sin cesar, preparando la producción de disturbios que coincidan con la fiesta tradicional que el día 21 del corriente mes se celebrará en la Universidad de la capital de Rusia.

Proposición a los obreros. Madrid 15 (7'30 noche.) El gobernador de San Petersburgo, general Treppoff, ha nombrado una comisión para que se entienda con los obreros huelguistas y les haga proposiciones para que depongan su actitud.

Cierre definitivo. Madrid 15 (7'30 noche.) Los fabricantes de Lodz, en vista de la cronicidad de la huelga, se preparan a cerrar definitivamente sus establecimientos.

Nuevas colisiones. Madrid 15 (7'30 noche.) Entre los estudiantes y las tropas de Tomks se han librado

varias y empujadas colisiones, de las que han resultado bastantes víctimas.

Salida aplazada

Madrid 15 (11 noche.) Por consecuencia de la profunda agitación que impera en Rusia, siguen aplazándose la salida de nuevas tropas con destino a la Manchuria.

Se teme que el estado excepcional en que se encuentra Rusia sea causa de que se suspenda indefinidamente el envío de refuerzos al teatro de la guerra y que el general Kuropatkin abandonado y en situación comprometidísima.

La política.

Los viajes del Rey.

Madrid 15 (7:30 noche.) Noticias de Berlín.—La primera etapa.—Fecha y poblaciones que visitará en la segunda.

Se asegura en los círculos diplomáticos de Berlín, que el Rey de España visitará el 27 del próximo mes de Mayo a París.

El viaje a Londres lo verificará el día cinco de Julio.

Las visitas a las cortes de Alemania y Austria se aplazarán, según los informes alemanes a que me vengo refiriendo, hasta el otoño venidero.

Billetes falsos

Madrid 15 (8 noche.) Noticias del Gobernador del Banco.—Caracteres distintivos.

El Gobernador del Banco de España, ha puesto en conocimiento de las autoridades, que han aparecido billetes falsos de cien pesetas pertenecientes a la emisión de 1908.

Se distinguen de los legítimos, en que no tienen estrias, (n que la numeración es borrosa y en que las marcas transparentes son poco limpias.

La boda del Rey.

Madrid 15 (10:45 noche.) Habla un diplomático.—Aspiración del monarca.—La futura.—Su edad.—D. Alfonso espera.

Un caracterizado diplomático, hablando de los rumores que circulan sobre la próxima boda del Rey, les ha negado fundamento, asegurando que S. M. aspira a casarse con la hija del Emperador de Alemania, la princesa Victoria Luisa.

Cuenta esta ahora 13 años de edad, pero según el diplomático de referencia, el Rey está dispuesto a esperar a que cumpla su elegida los 15 años, para casarse con ella.

Consejo de ministros

Madrid 15 (10:50 noche.) El problema de las subsistencias.—Una ponencia.—Informe urgente.—Ejecución de un plan.—Examen de presupuestos.

En el Palacio de la Presidencia y bajo la del Sr. Villaverde, se ha celebrado Consejo de ministros, preparatorio del que mañana tendrá efecto en el Real Palacio.

Como estaba anunciado, la mayor parte del Consejo se ha dedi-

cado al estudio de las soluciones que puedan darse al problema de las subsistencias.

Para que informe con urgencia sobre la materia se ha nombrado una ponencia de ministros.

Formarán ésta los de Agricultura, Hacienda y Gobernación. Para aliviar en un tanto la crisis obrera se acordó proceder inmediatamente a la ejecución de un plan de carreteras.

Terminados los anteriores asuntos se ocupó el Consejo en el estudio de los presupuestos de varios ministerios.

Rusia y Japón

Oficial condecorado

Madrid 15 (7:30 noche.) Ha sido condecorado en Tokio el teniente Jakomo, que durante el asedio de Port Artur consiguió entrar a nado en este puerto tres veces, trayendo interesantes noticias al ejército sitiador.

Vigilancia a los espías

Madrid 15 (7:30 noche.) Participan de la Haya, que el gobierno de las Indias holandesas ha dado orden de vigilar sin descanso a los espías rusos y japoneses.

Bajas de los rusos

Madrid 15 (7:30 noche.) Noticias de Mukden dicen, que en los combates del 25 al 19 del pasado mes han tenido los rusos 267 oficiales y 9439 soldados heridos.

El número de muertos no se conoce.

Las bajas rusas en el combate de Heikontai fueron, entre muertos y heridos, de 25 000.

Telegrama tranquilizador

Madrid 15 (7:30 noche.) El general Kuropatkin ha telegrafiado a su esposa desmintiendo las noticias que respecto a él circularon estos días, diciendo que se hallaba enfermo de cuidado.

Kuropatkin asegura en su despacho que goza de salud perfecta.

Sumaria a un general

Madrid 15 (8 noche.) En los círculos militares de San Petersburgo se asegura que dentro de muy poco se darán las órdenes para que se instruya sumaria al general Grippenberg, por haber abandonado éste la Manchuria, sin la correspondiente autorización.

El mando de Wladivostock, que se iba a adjudicar a Grippenber, se otorgará al general Abara.

Las fuerzas rusas

Madrid 15 (8 noche.) Informes procedentes de Mukden señalan en 450.000 el número de combatientes rusos distribuido entre Chaó y Karbin.

El frente de combate del ejército moscovita lo forman doscientos cincuenta mil hombres.

Atrincherándose

Madrid 15 (8 noche.) Las tropas japonesas que dan frente a las rusas continúan activamente los trabajos de atrincheramiento.

Dos encuentros

Madrid 15 (8 noche.) Según un parte del general

Lakarof, los japoneses han sido rechazados con grandes pérdidas, después de dos encuentros encarnizadosísimos.

Las pérdidas de Rusia

Madrid 15 (10 noche.) Cálculos que se tienen por bien hechos fijan en 850 millones de pesos, oro, las pérdidas experimentadas por Rusia en el Extremo Oriente desde que comenzó la campaña.

Varias noticias

LA COTIZACION

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'Madrid 15', and various stock prices like '4 Ojo Perpetuo Interior' and '4 Ojo Pequeños'.

CAMBIOS

Table with exchange rates for 'Francos, Paris, vista', 'Libras, Londres, vista', and 'Exterior español'.

Una autorización

Madrid 15 (7:30 noche.) Las autoridades de Monte-Cristo, han autorizado a los Estados Unidos, para que administren aquellas Aduanas.

Tres incendios

Madrid 15 (7:30 noche.) Talleres destruidos.—Alarma en un teatro.—Heridos y contusos.—Casas incendiadas.—Esfuerzos inútiles.—Fuego en un casino-teatro.

Según comunican de Tarbes a París, un violento incendio ha destruido el taller de maquinaria «Dusseque» que existían en aquella localidad.

Cuando el fuego estaba en todo su apogeo se vió que corría peligro de incendiarse un teatro próximo a los talleres, y en el cual se celebraba un concierto, al que asistía un público numerosísimo.

En este se produjo extraordinaria alarma. Los espectadores se lanzaron precipitadamente en busca de las salidas, atropellándose unos a otros.

Multitud de personas resultaron con heridas y contusiones. El fuego no llegó al fin a propagarse al teatro.

—En Aurillac (Francia), se declaró un incendio en una casa próxima a un cuartel.

Los soldados que en él tenían alojamiento, juntamente con los bomberos trabajaron heroicamente en la extinción del fuego, impidiendo que este se propagara al cuartel, aunque no pudieron evitar que fueran pasto de las llamas la casa donde se inició el siniestro y otra colindante a ella.

—En un casino teatro de Nueva York y en el momento en que se estaba en la representación, se declaró un incendio, que en poco tiempo redujo a escombros el edificio.

Advertido a tiempo el siniestro, pudieron los espectadores po-

nerse a salvo sin sufrir daño. Una corista recibió heridas de alguna importancia.

Maniobras navales

Madrid 15 (7:30 noche.) Orden a los submarinos.—Contra los grandes barcos. Por el ministerio de Marina de Francia, se ha ordenado a la Comandancia de Cherburgo, que se proceda a preparar los submarinos para los simulacros de combate, contra los grandes barcos de guerra.

Para tomar parte en estas maniobras ha salido de Brest, con rumbo a Cherburgo, la escuadra del Norte.

Los reyes de Inglaterra

Madrid 15 (7:30 noche.) Los reyes de Inglaterra no saldrán de Londres hasta que Eduardo VII emprenda su anunciado cruce por el Mediterráneo.

Cuando regrese el rey, marchará su esposa a Copenhague.

Anuncio de un empréstito

Madrid 15 (7:30 noche.) Uno de los ministros de Servia ha declarado en la Cámara, que aquel gobierno se propone hacer un empréstito para comenzar la construcción de varias líneas férreas, en extremo beneficiosas para el país.

Exposición inaugurada

Madrid 15 (7:30 noche.) En Londres se ha inaugurado la Exposición de automóviles. Al acto inaugural, asistieron los príncipes de Gales y casi toda la aristocracia londinense.

La insurrección de los hereros

Madrid 15 (7:30 noche.) Las tropas alemanas que pelean en el Africa, han conseguido recientemente un gran triunfo sobre los hereros.

La insurrección está bastante quebrantada.

De Marruecos.

Madrid 15 (10:15 noche.) Exito de una embajada.—Declaraciones del Sultán.—Hacia el progreso.—Respeto a la Religión.

Como consecuencia de los trabajos llevados a efecto por la embajada francesa cerca del Sultán, se dice en Tánger, que Abd-el-Aziz ha comprendido la necesidad de que su imperio evolucione hacia el pro reso.

Se muestra el soberano marroquí dispuesto a que en sus dominios se implanten las reformas que crean necesarias las potencias europeas, especialmente Francia, Inglaterra y España, siempre que las innovaciones se vayan haciendo paulatinamente y sin menoscabo de las creencias musulmanas.

La escuadra española

Madrid 15 (10:15 tarde.) En las Palmas.—Esperando a la escuadra.—Entusiasmo.—Programa de festejos.

La próxima llegada de la escuadra de instrucción a Las Palmas ha despertado en esta población extraordinario entusiasmo.

Para obsequiar a los marinos se ha organizado el siguiente programa de festejos:

Viernes 17, recepción y banquete en el Ayuntamiento.

Sábado 18, festival en los jardines del «Gran Hotel»

Domingo 19 Misa de campaña. Lunes 20, baile en el teatro «Pérez Galdós».

Martes 21, batalla de flores. Miércoles 22, gira campestre. A más de los anteriores se preparan otros festejos, entre los que figura en primer término, una lucida fiesta marítima.

Durante la estancia de los marinos en Las Palmas lucirán en el puerto espléndidas y artísticas iluminaciones.

Salida de la escuadra

Madrid 15 (10:45 noche.) Con rumbo a Las Palmas ha zarpado de Santa Cruz de Tenerife la escuadra española.

El vecindario en masa acudió al muelle para despedir a los marinos.

En el momento de zarpar, la multitud prorrumpió en vivas a España, al Rey y a la Marina.

Los jefes y oficiales de la Armada van satisfechísimos de las atenciones y agasajos que se le han dispensado en Tenerife.

Ultima hora.

Los chinos a la europea

Madrid 15 (3:30 madrugada.) El emperador de la china ha dispuesto el establecimiento de un Parlamento oficial parecido a las Cámaras europeas.

Contrabando

Madrid 16 (3:30 madrugada.) En Lisboa, un guardia de aduanas ha descubierto una agencia para la venta de billetes de la lotería española del sorteo del 28 de este mes.

Ha sido preso el director de la agencia, que es español.

Farmacéuticos agitados

Madrid 16 (3:30 madrugada.) A causa de haberseles aumentado la contribución, se nota efervescencia entre los farmacéuticos de Moscou.

Oficina destruida.

Madrid 16 (3:30 madrugada.) El edificio en que estaba instalado el Registro de la propiedad de Valdepeñas ha sido destruido por un incendio.

Se han quemado infinidad de documentos importantes.

Barcos apresados

Madrid 16 (3:30 madrugada.) Dos barcos ingleses que se dirigían a Wladivostock con cargamento de carbón y provisiones, fueron apresados ayer a vista de Mookando.

Se les condujo a Yosuka.

La ofensiva rusa

Madrid 16 (3:30 madrugada.) El mariscal Oyama telegrafía a Tokio diciendo que los rusos han tomado nuevamente la ofensiva.

Nueve mil soldados de caballería con varias piezas de artillería han avanzado considerablemente, hallándose a treinta millas de Liao Yang.

Amazan envolver al flanco izquierdo del ejército japonés.

Más de la boda

Madrid 16 (3:30 madrugada.) El diplomático a que a sido en otro despacho, ha agregado a las manifestaciones ya transmitidas sobre la boda del Rey, la de que si fracasan las aspiraciones del monarca de contraer matrimonio

con la hija del kaiser, se concertaría la boda de su majestad con la princesa Hesse, a quien patrocinó el emperador Guillermo.

Se agrega, que Inglaterra está interesadísima en desahocar ambas combinaciones para asegurar la candidatura de la princesa Victoria Patricia, hija de los duques de Connaught.

Manifestación socialista

Madrid 16 (3:30 madrugada.) En Londres se ha verificado una manifestación socialista.

Después de ella celebraron los manifestantes un meeting en Trafalgar square pronunciándose violentos discursos contra el jefe del Gobierno, lord Balfour.

Muchos oradores excitaron a la rebelión y aconsejaron a los reunidos rechazar los donativos de la familia real inglesa para los obreros sin trabajo.

ALMODÓBAR.

POR ÚLTIMA VEZ INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

Carrera brevity sin gastos. Nomás rutina. Por 5:50 pesetas en Granada ó 6:21 por correo, se entregará un tomo en tamaño 23 por 22, de 69 páginas, de la importantísima obra de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, Alhóndiga núm. 2, 2.º, Granada. Caduca el 17 de Febrero.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catédrico libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Viguetas de hierro.

Únicos vendedores verdad por cuenta de fábrica. Precio de los 100 Egs. Peralte de 8, 10, 12 y 14 cm. a 21 pts. de 16, 18, 20, 22 y 24 a 21 de 26, 28, 30 y 32 a 24

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros comerciales. SANTIAGO OLIVERAS É HIJOS Arco de las Zucharas.

Se vende

Garrienda por anualidades, el kiosko que para el despacho de refrescos hay establecido junto al monumento de Colón. Para informes, dirigirse a don Enrique Peña, Carrera de Genil 49.

Almoneda

Por los días que restan de la presente semana, se venderán en la calle de la Concepción número 10, varios muebles y efectos de casa procedentes de un testamentaria, a precios muy económicos con objeto de realizarlos todos.

«THEOBROMINA LUQUE» HARINA FOSFATADA

El mejor alimento para los niños es la HARINA FOSFATADA «THEOBROMINA LUQUE»

Recomendado por los principales médicos. DE VENTA SOLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS a pesetas 2 el bote y 1 peseta el medio bote.

Representante, D. CANDIDO HERRERA, San Juan de Dios 59.



La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales contra Estreñimiento, Congestión, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artrismo, etc. Exigir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest. (H 956 B)

SOCIEDAD

La Vega Azucarrera Granadina

Solicitada por el socio D. Juan Ruiz Vallejo la transferencia de una acción en favor de D. Antonio Márquez Corral, y hallándose en el caso previsto por el art. 9 de los Estatutos, se convoca a la subasta que el mismo determina entre los accionistas para el día 27 del mes actual, a las dos de la tarde, en el domicilio social.

El Presidente del Consejo de Administración, Francisco J. Castilla.

Pérdida

de un rosario de plata con las cuentas negras y puntitos blancos desde es Adoratrice, calle de los Aradas Gran Vía, hasta la puerta del Circo de Obreros, no es de valor, y si un recuerdo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle de Reyes Católicos, 25 principal, se e gratificará.

Viguetas de hierro

Único vendedor por cuenta de fábrica. Precio de los 100 kilos Peralte de 8, 10, 12 y 14 cm a 22 pts. de 16, 18, 20 y 24 a 21 de 26, 28 y 30 a 25

También tengo existencia de viguetas en mis almacenes. MANUEL DEL SAZ Mesones 41, Granada

Vides americanas

Se venden las de los magníficos viveros de D. Salvador Montoro. Dirigirse a D. José García, mostrador del Café del Siglo, para precios y condiciones.

El taller de Ebanistería

de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑIA se ha trasladado de la calle de Reco-gidas a la de Gracia núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. 33, Gracia, 33.

Cocinera

Se necesita una con buenas referencias, Alcantarilla 2.

Madrid a Granada

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 2,30 mañana.

Granada a Madrid

EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS Salida Granada, 9,30 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 5,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde. Salida Granada, 2,35 tarde. Llegada Madrid, 7, mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas

2.ª clase — 47,10 pesetas. 3.ª clase — 28,30 pesetas

escenario: los árboles, enajados de flores, destacándose entre los tallos de hortaliza; los trigos y los haberes formando ondas espléndidas de variado y rico matiz; los cáñamos en su incipiente y graciosa profusión; los maíces de invierno luciendo con vanidosa pompa la robusta contextura de sus cañas, coronadas de gallardos penachos; los pajizos haramagos, que marcaban el paso de las acacias y las lindes de los predios, revueltos con gayombas y siemprevivas entrelazadas de madreselvas y carrigüetas; y sobre todo la luz, la incomparable luz que al mirarse en el espejo de nieve de la sierra, parecía deshacer en haces luminosos de infinita gradación é intensidad: suaves y celestes en las lejanías y en las faldas de los cerros; ardientes y vigorosos al herir de plano los feraces campos.

sufrió esta tarde, que la que derrochó el santo Job en el muladar. La fisonomía del señor Tito había ido cambiando paulatinamente: a la candorosa expresión de a guros minutos antes, capaz de hacer dudar al menos lardo, seguía ahora honda pena que fué nublando poco a poco su aparente calma y alegría, como esas nieblas imperceptibles y rastreas que acaban, manas y sin ruido, por oscurecer el más bello paisaje. Tenía los ojos arrasados de lágrimas, casi se disponía a llorar ruidosamente, a juzgar por los suspiros que salían de su pecho oprimido, sin interrupción. «Si, amigo de mi alma y de mi corazón—rompió al fin con voz doliente, no sin volver antes la vista a derecha é izquierda,—yo extendí el puño cerrado, yo lo extendí sin darme cuenta de lo que hacía... acaso sin poderlo remediar sería causa mi imprudente movimiento, en las sombras de la noche, de la caída funesta de Manolico... ¡Bien he purgado mi ligereza! ¡Cualquiera me hará hablar de aquí un adelante de la maldita política, que ni entiendo ni me importa! Sin el bien que hago a la familia y sin el perdón caritativo de V. ¿qué sería de mí...? Ya ha oído otra vez la verdad monda y lironda, que le suplico por la Virgen de las Angustias, nuestra Patrona y Señora, no me haga repetir de nuevo: sería tarea de necios empedernidos volver sobre lo que no tiene compostura ni apaña. A todos nos va bien en buena paz y concordia; echemos fuera días sin ociosos é importunas reyertas; la vida es una marimenga que ya ya; por cualquier lado que se tome hay cruces para todos los gustos, más ó menos pe-

hizo el día antes: cuanto más ahora que ya va transcurridos bastantes del suceso por que yo va preguntaba, movido por la curiosidad más inocente... No se disguste V., mi ánimo era el mejor: la misma sorpresa que me produjo su confianza me impidió enterarme de todo a satisfacción, como entiendo que serían sus deseos la tarde que me abrió su pecho, haciéndome confesión de sus desventuras. ¡Esto supongo que no lo negará usted! Casi llorando le oí decir cosas que nada tenían de particular, aunque fueron causa de la desgracia puramente fortuita de mi hermano... ¿Qué pierde V., amigo don Tito, con que hablemos otra vez de aquello? Siempre se encuentra un especial consuelo recordando a las personas queridas, depositando en un pecho fiel amarguras y melancolías que acibarán a ratos la vida.

—Yo estoy contento—deslizó suavemente el señor Tito mirando de reojo al vallado;—pido a Dios todos los días por el alma del pobre Manolico y se me ocurre a menudo pensar a mis solas, que tal y como se halla el mundo, no perdí nada con dejar este valle de lágrimas. ¿Para qué sirve la vida si al estado y punto que van llegando las cosas miraremos todos con envidia a los que ya, por permisión divina, se ven libres de miserias y porquerías?

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Peregrinación general á Roma. POR FERROCARRIL. Estacionando en Reus, Lérida, Monserrat, Barcelona, Marsella y Tarragona. CON LA SUPERIOR APROBACIÓN ECLESIASTICA. Salida de Reus, el 2 de Mayo. —Regreso á Tarragona el 20 del mismo. —Precios, todo comprendido en las tres clases: Pesetas 450, 300 y 200. —Plazo de inscripción hasta 1.º de Ab. il.

Rebaja del 50 por 100 en 3.ª clase. para los Sacerdotes, seglares y obreros católicos que acrediten por volante parroquial su escasez de medios. —Aplicación por turno riguroso de este Beneficio á un número limitado de plazas. —Precio resultante: 100 ptas. con el mismo trato que á los de 3.ª completo. —Pídase folleto gratis á D. Manuel Salazar, Rambla de Castelar, 18, en Tarragona.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerosulfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. —Frascos, 2'50 pesetas. —Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Cafés y Chocolates. C.A. COLONIAL. Mayor 18, Madrid. Se vende á 8'50 pesetas la arroba, en la Administración. No este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS, Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA. Sr. S. Crespo. —Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y acostumbrado á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente me me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Despues de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, (De la Beneficencia Municipal de Madrid). Tengo sumo gusto en manifestar á Vd. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. De eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á un afortunado inventor una reputación tan ostensible como merecida. Dr. Rodolfo López Figuerado, (De la Beneficencia Municipal de Madrid). Y mil autógrafos más prueban sus resultados. De venta. —En todas las Farmacias: Caja, ptas. 1'50. —Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es lo mismo. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real. —Dr. Andreu. —L. Gazo. —V. Ferrer y C.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL ÉFIRO-ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Éfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, seborrea pilosa, alopecia areolar (caída granitosa), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Éfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato. Consultas por el autor D. Melchor Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. —VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL ÉFIRO-ORIENTE-LILLO. Todos los tonos se venden á 70 céntimos cada uno. Diccionario español-francés. 70 El cocinero de las familias. 70 Diccionario francés-español. 70 1500 secretos para el hogar. 70 Juegos de prendas. 70 Los secretos de la prestidigitación. 70 Arte de llegar á viejo. Buena libros casi de balde. PRECIOS EXCLUSIVOS para los suscriptores de EL DEFENSOR. Aviso importante. 5.000 PESETAS se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

SOLUCION CASES DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—Presenta en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., empujando con ventaja á la de Case. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUGHES, plaza de la Lanza, 11, Farmacia, y en la So. ciudad Farmacéutica Española. —BARCELONA. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. EFICACIA y ACCION RAPIDA. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones. Se vende una Góndola con sus correspondientes guarniciones, en muy buenas condiciones. Calle del Salvador de Zafra número 15. Canarios holandeses. Pareja muy risados á 15 pesetas. —Del país, pareja, 7'50 pesetas. —Hay parejas canelos, cerrados, holandeses y del país. Calle Mesones, núm. 22 al 28 TALABARTERIA.

LA INFORMACION. Agencia general de negocios. Dinero, fincas, confección de documentos, sirvientes, gestiones, encargos, Navas, 11. Problema resuelto! Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolateas, marca «Las Calatravas». Paquetes de medio kilo, con 20 raciones á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De venta en todos los coloniales y ultramarinos. Para más detalles, D. Amador Cordero, Hillera, núm. 1, Granada.

MORRHUOL CHAPOTEAU. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resiran con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

entre ustedes; la estimación que le tenían hasta los extraños, nada más que de oír hablar de su bondad, de su mansedumbre, de sus especiales condiciones de esposo modelo y de padre de familia ejemplar; y por sí esto no fiera bastante, el espectáculo diario de una vida inconsolable, de unos niños huérfanos á lo mejor, en el punto y hora que más falta podía hacerles mi pobre hermano, el mayor hombre de bien que ha cobijado el cielo... Vamos, que ni que se ponga V. en cruz dejaré de creer en los malos pensamientos que le asaltarán cuando recuerde la escena de marras, con todos sus pelos y señales. ¿Y todo por qué? Por una inútil controversia en la cual nada les iba ni les venía... Nadie está libre, zoquete, de un momento de ofuscación; la actitud violenta de V. sin poderlo remediar... sí, en el instante que extendió el brazo con el puño cerrado y mi pobre Manolico esquivó el bulto, figurándose otra cosa: ¿no es esto? Diga V. que sí, hombre de Dios, ¿qué pánico me heche yo en el bolsillo con traer la cosa á cuento, sino el propio descargo y alivio de usted.

frailes y devotos, se reflejó en la cara del interpelado, cuyos ojos gitanos, en especial, se le bailaban en la cara con truhanesca malicia. «¿Porque había zarzas!» exclamó al fin como el que se decide á romper un secreto, señalando á la vez con el dedo extendido por encima del hombro. «¿Lo quiere V. más claro? ¡¡Porque había zarzas!!!»

Colocación. La desea un joven con buenas referencias, para escribir en oficina, casa particular ó de comercio ó cargo análogo. Darán razón, Atcha de Santo Domingo, núm. 12. Almoneda. de toda clase de muebles y enseres de casa, solo por 15 días. Darán razón, Sta. Escolástica, núm. 10.

hacia adelante á fin de ganar terreno; si D. Mariano trataba de cerrarle el paso, le instigaba aquél con suavidad, obligándole, mal de su grado, á seguir á remolque de la misma manera que se procede con esos niños jugetones y mal criados que toman á juego al infelice encargado de su custodia y guía. De no cogérselo del castelo con ambas manos y entré apretones y atragantos hacerle declarar la verdad ó dejarlo por muerto, no quedaba al experto comadrón, tan invencible otras veces para sacar de apuros, recurso admisible en lo humano. Llegaron al cabo á lo ancho, y aún seguía el chasquido reconvinendo al señor Tito su falta de confianza y de serenidad, cosa inexplicable é inaudita despues de habérselo contado todo motu proprio la tarde antes, como quien dice. De no haber sido él un hombre pacífico, sabe Dios á dónde llegara la pesada broma; porque nada acelora tanto los ánimos como la falta de formalidad en las palabras y el tener uno por persona regular y decente al que luego resulta un pícaro redomado. El señor Tito continuaba en su mutismo, mientras D. Mariano ensartaba, en forma de soliloquio, una y otra lamentación. Aquél, con la cabeza alta, aspirando con visible gozo el tibio y excitante aroma de la campiña; éste pensativo y hosco, sin saber bien á bien donde pona los pies, ni darse apenas cuenta de lo que le rodeaba. Y en rigor de justicia que el cuadro que tenían delante merecía llamar la atención. Todo venía á completarla peregrina belleza de tan magnífico es-